I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001354

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 12 NOV. 2019

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2881/2019; el Ordinario N°800/1163/2019 de la Dirección de Obras Municipales; fotocopia del Oficio N°4688/2019 del Directorio de Transporte Público Metropolitano; los Decretos Exentos N°202/1113/2018, N°202/1133/2018, N°202/1329/2018, N°202/041/2019, N°202/264/2019 y N°202/645/2019; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1113/2018, se aprobó el **Convenio Mandato para la ejecución del proyecto de inversión "Plan Piloto de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Operativa Tipo Transantiago Desplegada en los Puntos de Paradas del Sistema de Transporte Público Metropolitano** Código Bip **N°30470040-0 "Conservación Infraestructura Transantiago",** suscrito con la Subsecretaría de Transportes.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1133/2018, se aprobó el **Convenio de Colaboración para la ejecución del Convenio Mandato para el Plan Piloto de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Operativa Tipo Transantiago Desplegada en los Puntos de Paradas del Sistema de Transporte Público Metropolitano,** suscrito con la Subsecretaría de Transportes..

Que mediante Decreto Exento Nº 202/1329/2018, se aprobó la propuesta pública denominada **"PROGRAMA PILOTO DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARADEROS TIPO TRANSANTIAGO EN CERRILLOS"**, adjudicada mediante el Decreto Exento N°202/041/2019 a la empresa Sercom Ltda., cuyo contrato y anexo del mismo se aprobaron mediante los Decretos Exentos N°202/264/2019 y N°202/645/2019 respectivamente.

Que, mediante el Oficio N°4688/2019, de fecha 16 de octubre de 2019, el Gerente de Planificación e Infraestructura del Directorio de Transporte Público Metropolitano, indica que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para realizar un contrato conexo con la empresa Sercom Ltda.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001554

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación para la In**stalación de 150 luminarias tipo LED en los puntos de parada ubicados en el corredor Pedro Aguirre Cerda y en Avenidas principales de la comuna, mediante** contrato conexo, con la empresa **SERCOM LTDA.**, por un monto de **$38.907.050.- (treinta y ocho millones novecientos siete mil cincuenta pesos)**.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato Conexo correspondiente.

3. El gasto que irrogue el presente instrumento será financiado por la Dirección de Transporte Público Metropolitano.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
DOM
Oferente
Dirección de Transporte Público Metropolitano
Página web.